

90

# LOS VETERANOS Y LA ESTATUA DE CARLOS III

Por GUILLERMO MARTINEZ MARQUEZ

**E**L Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia nos envía, con el ruego de su publicación, un escrito dirigido al Honorable Señor Presidente de la República, en el que exponen su criterio en torno a la reinstalación de la estatua de Carlos III en la remozada Avenida de la Independencia. No es ésta la oportunidad apropiada para glosar, con la ponderación que el tema merece, las palabras de los gloriosos mambises. Por eso aplazamos para otra ocasión nuestro criterio sobre el caso. Cedemos, sin embargo, nuestro espacio al Consejo Nacional de los Veteranos, con el mayor agrado. Vea el lector la comunicación aludida. Dice así:

Mayor general Fulgencio Batista y Zaldívar, C. H.  
Honorable Sr. Presidente de la República,  
Palacio Presidencial.  
La Habana.

Distinguido y admirado compatriota:

Entre las numerosas obras por usted realizadas al frente del gobierno, y a través de todo el territorio nacional, y especialmente en el embellecimiento de la capital de la República, se destaca por su esplendorosa belleza el antiguo Paseo de Carlos III —hoy Avenida de la Independencia—; denominación que nos parece un alto y merecido homenaje a los grandes forjadores de la Patria.

Pero este Consejo dejaría de cumplir con uno de sus más elementales deberes si no consignase su desagrado en el presente momento, por el hecho que, nos parece improcedente, de que, en la Avenida de la Independencia sigan figurando estatuas que debieran tener lugar preferente, y conservación perpetua en el Museo Nacional, por ser consideradas por todos, reliquias de inapreciable valor histórico.

Pero no nos parece justo que, en la Avenida de la Independencia figure en destacado lugar la estatua de un monarca, cuya memoria respetamos; y no tenga derecho a lo mismo por respeto y veneración a nuestra historia de martirios y sacrificios, a figurar como una joya bendita y admirada la gallarda efigie del gran patriota Domingo Góicuria que, camino del suplicio auguró que un día cuando la Patria fuera libre allí estaría la estatua de Carlos Manuel de Céspedes, u otro patriota esclarecido, y al encarar el pelotón de fusilamiento gritó a pulmón pleno: «¡Muere un hombre, pero nace un pueblo!»

Murió el hombre, y nació el pueblo por el que sacrificó la vida; y la gratitud de ese pueblo debe traducirse en un sencillo monumento, o en una humilde estatua que, para la posteridad, perpetúe su memoria esclarecida.

Nadie ve con gusto, señor Presidente, que en la patria libre y progresista, la efigie de un monarca extranjero tenga preferente en la Avenida por donde tantos patriotas fueron a la prisión o a la muerte.

Por estas razones, esperamos que esa y cuantas estatuas similares existan en lugares públicos sean enviadas, restauradas y eternamente conservadas en nuestro Museo Nacional; y en su lugar sean colocadas las de los patriotas de un pueblo que dió legiones de mártires en nombre de la razón y la libertad; y que conquistada ésta es afrenta del presente el oído a los nuestros y la eterna reverencia a los que reiteradamente nos negaron la justicia y, con prisiones, con cadenas, y con la sangre y la muerte desconocieron durante siglos nuestro derecho al amplio disfrute de la libertad, que es el más sagrado de los dones.

Para pedir la atención y la justicia del primer mandatario de nuestro pueblo libre y soberano no queremos avivar los tristes recuerdos de nuestro pasado, ni establecer polémicas de ninguna clase con entidades ni personas por respetables que sean.

Porque nuestros muertos gloriosos, dignos de veneración sin medidas y nuestro eterno respeto, ganaron con su heroísmo y la pérdida de sus preciadas vidas, ¡el eterno respeto de los rayos y el lozano homenaje de los bien agradecidos!

P A T R I A Y L I B E R T A D,  
RAMON GARRIGA,  
P r e s i d e n t e.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Pais, oct 24/58